

MATERIA: Aplicación práctica de auditoría

Docente: Reynaldo Francisco Manuel



PRESENTA EL ALUMNO: Domínguez García José Luis

TRABAJO: ensayo

"A", Noveno CUATRIMESTRE y SEMIESCOLARIZADO.

Comitán de Domínguez, Chiapas 13 de junio de 2021

INFORME DE AUDITORIA

Cierre de papeles de trabajo.

El auditor a optenido toda la evidencia suficiente y adecuada que le permite fundamentar su opinión y su informe de auditoria, tiene diversas particularidades con relación a toda la documentación se considera suficiente y adecuada con forme al juicio del auditor.

La importancia de ciertos asuntos finales que el auditor debe concluir por procesos internos por la firma de contadores (control de calidad), por pendientes o terceras personas deben entregarle al auditor información para considerar concluidos los trabajos de la auditoria de estados financieros.

Carta de salvaguarda.

NIA 580 “manifestaciones escritas”, la importancia representa tener los trabajos de auditoria una carta suscrita por la administración, confirmando determinadas operaciones como evidencia en los estados financieros.

Balanza final con ajustes y reclasificaciones propuestos por el auditor, firmados de conformidad por los encargados del área de contabilidad y/o finanzas.

Los ajustes y reclasificaciones es el contador de la empresa, el enfoque normal y natural es el encargados idóneo de procesar la información y estar en condiciones de entregar la balanza final, la responsabilidad del auditor apoyado en la NIA 260 “comunicación con los responsables del gobierno en la entidad” informar a los directivos de la empresa auditada los cambios propuestos y autorizados.

Control de calidad. NIA 700 requiere la fecha del informe de auditoría que no sea a la fecha en la que el auditor haya obtenido evidencia de auditoría suficiente.

La realización de la revisión de control de calidad en las etapas adecuadas permite que las cuestiones significativas se resuelvan con prontitud y de modo satisfactorio para el control de calidad del informe de auditoría (NIA 220).

El proceso de la auditoría existen etapas en las cuales el auditor debe poner énfasis en la aplicación de juicios profesional en especial las dos principales etapas que son la planeación y el cierre de la auditoría, en todas sus etapas va obteniendo evidencia respecto a la información financiera, las transacciones que sustentan y los criterios y juicios utilizados por la administración.

Elaboración de estados financieros dictaminados y sus notas.

Responsabilidad de los auditores. Es expresar opinión de los estados financieros adjuntos basada en auditorías, se lleva a cabo auditorio de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros.

Colegio de contadores públicos de México, A.C. se constituyó bajo leyes de los estados unidos mexicanos o México como asociación civil sin fines lucro el 27 de junio de 1949. Su actividad principal es agrupar y representar los profesionales de contaduría pública, mantener y fomentar el crédito de la profesión, tener a unificar el criterio profesional y presentar a los socios ayuda profesional, moral y material.

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros se preparan de acuerdo con las normas de información financiera (NIF) mexicanas aplicables a una entidad con propósito no lucrativos considerando lo establecido en la NIF B-16 “estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”.

Elaboración de carta de salvaguarda o declaraciones de la gerencia.

Es el resultado del examen efectuado por el auditor al sistema de control interno como parte de una auditoria a los estados financieros de una entidad. Es de importancia para el auditor que se involucra en el desarrollo de las actividades operativas en la entidad, conviene con el personal del cliente y examina los documentos que aprueben la administración de la entidad, establecido sobre procedimientos que deben ser mejor.

La carta a la gerencia constituye una herramienta administrativa con utilidad para la institución auditada con ayuda valiosa al administrador de la entidad, evita inversiones de tiempo y costos innecesarios, hace posible concentra la atención del administrador en los factores del desempeño que debe mejorar sin necesidad de evaluar el control interno.

El objetivo general de la carta, es proporcionar comentarios útiles y constructivos para el cliente sobre los puntos débiles inherentes de los sistemas de control y ofrecer asesoría a la entidad sobre la forma de administración de una manera más adecuada.

Elaboración de cartas de observación y sugerencias.

Es un documento que redacta al terminar una auditoria, principalmente de carácter fiscal, se representa un conjunto de sugerencias, recomendaciones, advertencias y observaciones que tienen como objetivo orientar a la persona que ordene auditoria para mejorar su desempeño de su empresa.

Comunicación sobre situación a informar nace de la evaluación que hace el auditor sobre el control interno prevaleciente en la entidad, donde ciertas situaciones llaman su atención al grado tal que es necesario, a su juicio, informar a la administración que tomen medidas correctivas pertinentes.

Elaboración de dictamen e informe.

Es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa.

El informe resultante de un proceso de auditoria es el proceso sistemático de revisión de las cuentas anuales de una empresa, con el fin de comprobar que reflejen la imagen fiel de la misma.